



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la parroquia Yasuni, canton Aguarico, Provincia de Orellana, a los 27 días del mes diciembre de 2023, comparecen por una parte, la Sra. Dominga Barbarita Tangoy Yumbo en calidad de Administradora de la Orden de Compra, por otra parte, el Sr. **SAQUINGA SHIGUANGO ANDREINA DEL CARMEN con RUC: 1500861107001**, por sus propios derechos, en calidad de contratista. Quienes, en cumplimiento del Art. 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con los Arts. 316 y 325 del nuevo Reglamento General de la Ley, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

1.- ANTECEDENTES:

Proceso precontractual: NIC-2160057400001-2023-00032

Orden de Compra: N° 014

Objeto del contrato: EVENTO CULTURAL, ARTISTICO Y DEPORTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA COMO LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NIÑOS DE LA PARROQUIA YASUNI, CANTON AGUARICO, PROVINCIA DE ORELLANA

Fecha Orden de Compra: 14 de diciembre del 2023

Valor del contrato: \$ 6.300,00 sin IVA

Plazo de ejecución: 15 días contados a partir de la suscripción de la orden de compra

Anticipo: No se entregó anticipo

Fecha Solicitud de Acta de Recepción Definitiva: 22 de diciembre del 2023

2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Los bienes materia de la presente contratación que se reciben fueron entregados por **SAQUINGA SHIGUANGO ANDREINA DEL CARMEN con RUC: 1500861107001**, ubicado en Dirección: Chontayacu y Yusupino, momento en el cual entregó por parte del contratista una constancia de entrega física, dichos servicios estuvieron sometidos a la evaluación correspondiente por parte de los técnicos de la institución. A la presente fecha, el contratista ha culminado con el contenido de sus obligaciones contractuales, incluso sus alcances.

3.- CONDICIONES OPERATIVAS:

En base a los requerimientos del GAD Parroquial, se procedió a retirar los bienes de forma definitiva.

4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

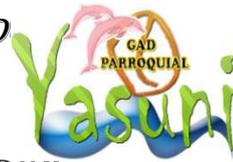
ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICA	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL YASUNI

Registro Oficial No 169, a 30 de Abril de 1969
Dirección: Riveras del Río Aguarico, bajando margen derecho”



YASUNI

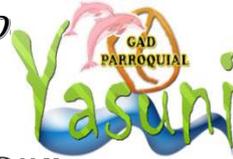
AGUARICO ORELLANA

ECUADOR

1	AMPLIFICACIÓN CATEGORIA BÁSICA	COMUNA ZANCUDO COCHA • 2 parlates de hasta 300 watts c/u • 1 controlador y/o 1 consola básica de hasta 4 canales • 2 micrófonos • 1 laptop con lector de cd para pistas y música ambiental	U	1.00	500.00	500.00
		COMUNA MARTINICA • 2 parlates de hasta 300 watts c/u • 1 controlador y/o 1 consola básica de hasta 4 canales • 2 micrófonos • 1 laptop con lector de cd para pistas y música ambiental	U	1.00	300.00	300.00
		COMUNA FRONTERAS DEL ECUADOR • 2 parlates de hasta 300 watts c/u • 1 controlador y/o 1 consola básica de hasta 4 canales • 2 micrófonos • 1 laptop con lector de cd para pistas y música ambiental	U	1.00	300.00	300.00
2	ANIMADOR	Género masculino y femenino, que maneje un idioma bilingüe CASTELLANO Y KWICHUA la presentacion en la comuna Zancudo Cocha	U	1.00	250.00	250.00
		Género masculino y femenino, que maneje un idioma bilingüe CASTELLANO Y KWICHUA la presentacion en la comuna Martinica	U	1.00	200.00	200.00
		Género masculino y femenino, que maneje un idioma bilingüe CASTELLANO Y KWICHUA la presentacion en la comuna Fronteras del Ecuador	U	1.00	200.00	200.00
3	PRESENTACIONES ARTÍSTICAS CULTURALES	Presentacion de artista local, genero de musica kichua y en español en la comuna Zancudo Cocha	U	1.00	1,400.00	1,400.00
		Presentacion de artista local, genero de musica kichua y en español en la comuna Martinica	U	1.00	250.00	250.00
		Presentacion de artista local, genero de musica kichua y en español en la comuna Fronteras del Ecuador	U	1.00	300.00	300.00

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO****PARROQUIAL RURAL YASUNI**

Registro Oficial No 169, a 30 de Abril de 1969
 Dirección: Riveras del Río Aguarico, bajando margen derecho”

**YASUNI****AGUARICO ORELLANA****ECUADOR**

4	PROMOCIÓN DE LA CULTURA AUTOCTONA, DANZA, MUSICA Y JUEGOS	*Integración deportiva y cultural *Presentación de danzas autoctonas *Juegos tradicionales *CONCURSO DE PINTURA RAPIDA INFANTIL, denominado "ARTES VIVAS YASUNI"	U	1.00	1,800.00	1,800.00
		*Integración deportiva y cultural *Presentación de danzas autoctonas *Juegos tradicionales *CONCURSO DE PINTURA RAPIDA INFANTIL, denominado "ARTES VIVAS YASUNI"	U	1.00	400.00	400.00
		*Integración deportiva y cultural *Presentación de danzas autoctonas *Juegos tradicionales *CONCURSO DE PINTURA RAPIDA INFANTIL, denominado "ARTES VIVAS YASUNI"	U	1.00	400.00	400.00
					TOTAL	6,300.00

5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

PLAZO CONTRACTUAL:	15
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN:	2023-12-14
FECHA DE INICIO DEL PLAZO:	2023-12-14
FECHA DE ENTREGA:	2023-12-22
DÍAS EJECUTADOS:	09
DÍAS DE MULTAS:	00

6.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

Al efecto, el contratista entrega a la entidad contratante los siguientes bienes:

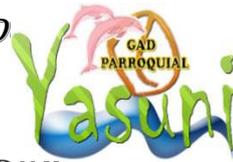
ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS TECNICAS	UNIDAD
1	AMPLIFICACIÓN CATEGORIA BÁSICA	COMUNA ZANCUDO COCHA • 2 parlantes de hasta 300 watts c/u • 1 controlador y/o 1 consola básica de hasta 4 canales • 2 micrófonos • 1 laptop con lector de cd para pistas y música ambiental	Cumple con todas las características y términos de referencia solicitadas por la entidad contratante



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial Rural Yasuni

Registro Oficial No 169, a 30 de Abril de 1969
Dirección: Riveras del Río Aguarico, bajando margen derecho”



YASUNI

AGUARICO ORELLANA

ECUADOR

		<p>COMUNA MARTINICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 parlantes de hasta 300 watts c/u • 1 controlador y/o 1 consola básica de hasta 4 canales • 2 micrófonos • 1 laptop con lector de cd para pistas y música ambiental 	
		<p>COMUNA FRONTERAS DEL ECUADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 parlantes de hasta 300 watts c/u • 1 controlador y/o 1 consola básica de hasta 4 canales • 2 micrófonos • 1 laptop con lector de cd para pistas y música ambiental 	
2	ANIMADOR	<p>Género masculino y femenino, que maneje un idioma bilingüe CASTELLANO Y KWICHUA la presentación en la comuna Zancudo Cocha</p> <p>Género masculino y femenino, que maneje un idioma bilingüe CASTELLANO Y KWICHUA la presentación en la comuna Martinica</p> <p>Género masculino y femenino, que maneje un idioma bilingüe CASTELLANO Y KWICHUA la presentación en la comuna Fronteras del Ecuador</p>	Cumple con todas las características y términos de referencia solicitadas por la entidad contratante
3	PRESENTACIONES ARTÍSTICAS CULTURALES	<p>Presentación de artista local, género de música kichua y en español en la comuna Zancudo Cocha</p> <p>Presentación de artista local, género de música kichua y en español en la comuna Martinica</p> <p>Presentación de artista local, género de música kichua y en español en la comuna Fronteras del Ecuador</p>	Cumple con todas las características y términos de referencia solicitadas por la entidad contratante
4	PROMOCIÓN DE LA CULTURA AUTOCTONA, DANZA, MUSICA Y JUEGOS	<p>*Integración deportiva y cultural *Presentación de danzas autoctonas *Juegos tradicionales *CONCURSO DE PINTURA RAPIDA INFANTIL, denominado "ARTES VIVAS YASUNI"</p> <p>*Integración deportiva y cultural *Presentación de danzas autoctonas *Juegos tradicionales *CONCURSO DE PINTURA RAPIDA INFANTIL, denominado "ARTES VIVAS YASUNI"</p> <p>*Integración deportiva y cultural *Presentación de danzas autoctonas *Juegos tradicionales *CONCURSO DE PINTURA RAPIDA INFANTIL, denominado "ARTES VIVAS YASUNI"</p>	Cumple con todas las características y términos de referencia solicitadas por la entidad contratante



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

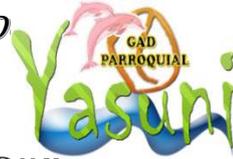
PARROQUIAL RURAL YASUNI

Registro Oficial No 169, a 30 de Abril de 1969
Dirección: Riveras del Río Aguarico, bajando margen derecho”

YASUNI

AGUARICO ORELLANA

ECUADOR



7.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Se deja constancia que el EVENTO CULTURAL, ARTISTICO Y DEPORTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA COMO LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NIÑOS DE LA PARROQUIA YASUNI, CANTON AGUARICO, PROVINCIA DE ORELLANA, recibidos cumplen con todas los términos de referencia, económicas y legales requeridas por la Contratante, según se desprende del informe técnico respectivo, el cual recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso de adquisición.

8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:

En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS:

Conforme el último párrafo del numeral 1.21 de las Condiciones General del Pliego se indica que:

1.21. Oferta de origen ecuatoriano, metodología y Valor Agregado Ecuatoriano: Toda entidad contratante deberá, en forma obligatoria, incorporar en las actas de entrega-recepción, sean parciales o definitivas, la declaración del contratista respecto del cumplimiento del Valor Agregado Ecuatoriano propuesto y aceptado para los bienes y/o servicios entregados o prestados; y, para el caso de que el contratista no sea productor de los bienes contratados, como parte del proceso de entrega recepción, deberá adjuntar obligatoriamente las facturas de su adquisición.

En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto. Los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

La Comisión de Recepción:
Sra. DOMINGA BARBARITA TANGOY YUMBO
Administrador de la orden de compra

Por el contratista
Sra. ANDREINA DEL CARMEN SAQUINGA SHIGUANGO
CC.- 1500861107001